091/2021

//H53 cont

R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

GÓMEZ PALACIO
UNA NUEVA HISTORIA

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

091

FECHA DE SOLICITUD ____ DÍA MES AÑO

FOLIO:

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: 0007032013
(Consulta en la parte superior izquierda del recibo de predial)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

Sordo — APELLIDO PATERNO
Camacho — APELLIDO MATERNO
Oscar Antonio — NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

(CLAVE DE ELECTOR, C.U.R.P. O DATOS DE PASAPORTE)

R.F.C.

TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

APODERADO ESPECIAL (CARTA PODER NOT) SI

APODERADO GENERAL (ESCRITURA PUBLICA) SI

OTRO

SOLO PERSONAS MORALES: ____ REPESENTANTE LEGAL

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

Amado Nervo — CALLE
450 Ote. — No (EXT-INT-LETRA)
Centro — COL. O FRACC.
35000 — COD.POSTAL

ENTRE LA CALLE Av. Allende Y LA CALLE Av. Francisco I. Madero

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

Amado Nervo — CALLE
450 Ote. — No (EXT-INT-LETRA)
Centro — COL. O FRACC
35000 — COD.POSTAL

ENTRE LA CALLE Av. Allende Y LA CALLE Av. Francisco I. Madero

TELÉFONO: 1

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

- (X) POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
- (B) POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE
- (C) POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
- (D) POR OTRA CAUSA ESPECIFIQUE ____ (SUJETA A COMPROBACION ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MANCIONAN EN ESTA SOLICITUD? SI NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: Kinder y Estancia Infantil

DENOMINACIÓN COMERCIAL: Educadores Asturias Laguna AC / Kinder y Est. Infantil Asturias

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO? SI NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA? SI NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN? SI NO

SUPERFICIE DEL TERRENO (m²): 200 m

NUMERO DE EMPLEADOS: 5

ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²): 200 m

INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS:

FECHA INICIO DE OPERACIONES: ____

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

SOLO PARA USO DEL ESTADO DE DURANGO

____ NOMBRE(S) O RAZON SOCIAL

Giro Solicitado: ____ Denominación social: ____

Recuerde que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio.

FECHA DE SOLICITUD ____ DÍA MES AÑO

FECHA DE RESOLUCIÓN ____ DÍA MES AÑO

R. AYUNTAMIENTO 2019 - 2022

R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO.
2019-2022

OFICIO No. OPU-SDU-CU-CU-091/2021
11 DE FEBRERO DE 2021

C. OSCAR ANTONIO SORDO CAMACHO

PRESENTE. –

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **CALLE AMADO NERVO # 450 ORIENTE DE LA ZONA CENTRO** DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 M2 Y CLAVE CATASTRAL U-007-032-013.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA **HS3 - HABITACIONAL CON SERVICIOS** LO CUAL **ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE KINDER Y ESTANCIA INFANTIL,** CONDICIONADO A: PRESENTAR Y CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN EL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE, AUTORIZACIÓN POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL, EL DICTAMEN ESTRUCTURAL Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

16/Feb/21

c.c.p.- ARCHIVO/I*KBC